Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N°	00010

29

Nivel de Entidad:	13 - 05	Fecha de Emisión :	/ 05 / 2015
Entidad:	JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS		
Unidad Compradora (Código SICP):	1685		
ID del Llamado:	294	Nº de Procedimiento:	CD N° 19/15
Descripción del Llamado: "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA - JEM"			
Proveedor:	"GL VENTAS & SERVICIOS" del Sr. GUSTAVO ADOLFO LEIVA	RUC:	1861152 - 4

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1		Aparato Difusor Automático de Aromatizante	Unidad	Querubin	Argentina	15	73.250	1.098.750
2		Desodorante de ambiente en aerosol	Unidad	Poett	Argentina	30	8.860	265.800
3		Desinfectante en aerosol	Unidad	Ipox	Nacional	30	10.500	315.000
4		Detergente liquido	Litro	Ardeli	Nacional	225	1.900	427.500
5		Esponja	Unidad	Ardeli	China	100	1.100	110.000
6		Hipoclorito de sodio solución	Litro	Ardeli	Nacional	1000	2.200	2.200.000
7		Repuesto de aromatizante de ambiente en aerosol	Unidad	Querubin	Argentina	160	24.900	3.984.000
8		Limpia vidrios multiuso	Litro	Ardeli	Nacional	136	11.200	1.523.200
9		Soda caustica liquida	Litro	Ardeli	Nacional	10	7.500	75.000
10		Basurero de oficina	Unidad	Ercaplast	Brasil	20	3.750	75.000
11		Bolsas para Basura, capacidad de 100 lts.	Unidad	Ardeli	Nacional	1500	250	375.000
12		Bolsas para Basura, capacidad de 250 lts.	Unidad	Ardeli	Nacional	1700	995	1.691.500
13		Bolsas para Basura capacidad de 60 lts.	Unidad	Ardeli	Nacional	1000	90	90.000
14		Filtro para aspiradora	Unidad	Wap	Brasil	3	50.150	150.450
15		Desinfectante fenolado Liquido	Litro	Ardeli	Nacional	10	14.000	140.000
16		Desodorante de Ambiente liquido	Litro	Ardeli	Nacional	1000	1.500	1.500.000
17		Desodorante para inodoro adhesivo.	Unidad	Mr. Musculo	Argentina	200	6.600	1.320.000
18		Dispensador fijo de Jabón liquido para mano	Unidad	Ardeli	Nacional	5	80.000	400.000
19		Dispensador fijo de papel higienico	Unidad	Ardeli	Nacional	5	119.000	595.000
20		Franela	Unidad	Ardeli	Nacional	400	3.300	1.320.000
21		Jabón liquido para manos	Litro	Ardeli	Nacional	75	6.500	487.500
22		Escurridor	Unidad	Rubbermaid	USA	15	94.850	1.422.750
23		Cepillo para Inodoro	Unidad	Ardeli	China	30	5.500	165.000
24		Paño de cocina	Unidad	Romyl	Argentina	10	2.200	22.000
25		Lana de acero	Unidad	Ardeli	Nacional	10	1.900	19.000
26		(lona) trapo para repasar	Unidad	Ardeli	Nacional	50	3.750	187.500
						TOTAL		19.959.950

SON GUARANÍES:Diecinueve Millones Novecientos Cincuenta y Nueve Mil Novecientos Cincuenta ----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 20 /05/ 2015	Hasta: 20 / 07/ 2015	

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 5 dias apartir de la fecha de la O.C.-

LUGAR DE ENTREGA: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

La administración del contrato estará a cargo de: UOC

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo. Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	Rubro	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2015	1	1	0	0	340	10	1	99	19.959.950
						Total:			19.959.950

Gmail by Google

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>

O.C N°0010

2 mensajes

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com> 29 de mayo de 2015, 8:30
Para: Glventas Servicios <glventas@yahoo.com>

Envio O.C N°0010 correspondiente a la Adjudicacion
"Adquisicion de utiles y materiales electrica para la Institucion"

Confirmar el correo recibido.-

Atte.
UOC . JEM

010.jpeg
835K

Glventas Servicios <glventas@yahoo.com> 29 de mayo de 2015, 8:42
Responder a: Glventas Servicios <glventas@yahoo.com>
Para: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>

Recibi conforme
Vivian Benitez
29/05/2015

GL Ventas & Servicios
(021) 943.672 - (0982)482.440
Villa Elisa - Py

[El texto citado está oculto]